

Rafael Cabezas Calvo

AVENIDA SOLIS PASCUAL

UBRIQUE (Cádiz) 21 de Agosto de 1.962

Rvdo. Sr. D. José María Arizmendi
MONDRAGON.-

Muy estimado Padre:

Después de tantos meses sin contestar a su atentísima carta del 22 de Diciembre ppdo., quizás habrá pensado que hemos desistido de nuestro propósito de crear la Cooperativa.- Afortunadamente no es así pues hemos estado muy ocupados precisamente con los problemas que planteaba su constitución, y gracias a Dios el día 18 de Julio ppdo. cursamos los papeles a Cádiz, de donde hoy nos comunican que que siguen a Madrid.-

Nos ha parecido muy bien su sugerencia acerca de la posibilidad de que alguno de nosotros fuera por esa para asimilar en lo posible lo conseguido por Uds.- Esperamos tener en marcha la Cooperativa para principios del próximo año y entonces, de no haberlo podido hacer antes, me trasladaré personalmente a conocer esas magníficas realizaciones.-

Nos agradecería muchísimo recibir el artículo de Caritas, de que nos habla, y en general estamos interesados en todas las publicaciones que nos ayuden a acrecentar el espíritu cooperativo entre nosotros, por ello le agradeceremos nos recomiende cuanto su experiencia le aconseje para este fin.- Como no nos ha sido posible conseguir la revista Caritas, si le es posible le agradeceremos su envío.-

Personalmente me agradecerá muchísimo hablar con Ud. de la pasada Asamblea y sus consecuciones.-

Esas empresas necesitan mucho más capital que nosotros, pero a pesar de ello nuestro mayor problema ha sido el económico, pues entre trabajadores es imposible obtener participaciones de más de 10 ó 15 mil pesetas.- Casi tenemos el problema resuelto a base de quedarnos con una empresa individual que nos dé facilidades para el pago.- Hemos pensado en solicitar los créditos del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, pero en Cádiz nos pusieron algunos inconvenientes y decidimos no solicitarlos hasta tener reconocida la Cooperativa.- ¿Podría Ud. asesorarnos sobre el particular?.-

Sobre Previsión Social nos informaron de Cádiz que podríamos acogernos a la Mutualidad de Artesanos y trabajadores independientes, pero que no podríamos afiliarnos a los Seguros Sociales.- Nos agradecería recibir el Regalmento de Uds.. pues de una forma u otra tendremos que ha-

cer algo similar, aunque por lo pronto solo pensamos constituir un fondo para atender las necesidades que vayan surgiendo.-

Se nos ha planteado el problema de la Ayuda Familiar entre los Cooperativistas, pues con mucha razón dicen los más jóvenes que si somos socios los beneficios deben ser para todos a final de año y por otra parte vemos que es cosa necesaria a los padres de familia y que debe tenerse en cuenta para el día que vayamos a necesitar aumentar el número de socios ya que si no tratamos justamente a los que tengan puntos, nunca ingresarán ellos en la Cooperativa.- Claro que la cuestión puede resolverse siempre que la economía permita unas retribuciones que no necesiten "ayudas" para vivir honestamente, aunque entonces estarían en situación ventajosa los que no tengan familia.- ¿Como resuelven Uds. esta cuestión?.-

Como una curiosidad le comunico que cuando presentamos en eliz los estatutos, en los que casi integramente nos atuvimos al modelo que nos envió de Arrasate, nos pusieron una serie de peros entre ellos el que no podía figurar la expresión "Comité de Vigilancia", sino que tenía que ser Consejo de vigilancia, como manda la Ley.- Pretendimos demostrar que era más propia aquella expresión que esta, pero no hubo manera de convencerles, ni aún diciéndoles que nos había servido de modelo el de otra cooperativa ya constituida.- Les pareció muy interesante lo relativo a la Gerencia, pero casi también nos hacen modificarlo; menos mal que atinamos a razonarles que el hecho de que esta existiera no alteraba en nada la constitución de los mandos de la Cooperativa y que por lo tanto no se apartaba de lo preceptuado por la Ley.-

Muy agradecidos quedaron todos los cooperativistas por sus felicitaciones, rogandome le haga llegar sus saludos a todos los de ahí y el deseo de que cuenten con nosotros incondicionalmente para cuanto le podamos servir.-, Con la ayuda de Dios esperamos poder llevar a cabo en estas tierras, que tanto lo necesitan, una empresa tan extraordinaria como la que Uds. han realizado y por ello les hemos tomado como modelo.-

Reiterandole nuestro agradecimiento y con un abrazo de todos los muchachos, quedo incondicionalmente a sus ordenes suyo amigo. s.s.

Mabuzal